

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. se cobran
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Inc.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. PRECIO DE LA VENTA
5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.225

Madrid Sabado 16 de Enero de 1897

OFICINAS; FACTOR 7.

VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABÁN, 8, COCHERA

CRISTALES ARTISTICOS

emplomados para iglesias, oratorios, salones, comedores, galerías, etc. J. Maura, P. de Sta. Ana 13
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

CONDENACIÓN SIN PROCESO

Gran extrañeza nos ha causado el artículo de *El Imparcial*, titulado *Errores inconcebibles*, destinado a combatir a priori la supuesta manifestación de simpatía que el pueblo barcelonés prepara al general Blanco.

El Imparcial no comprende que a semejanza manifestación puedan asociarse más que la familia del fusilado Rojas, los miembros de las sociedades masónicas y los del Katipunan. Y, sin embargo, retóricas a un lado, nosotros vemos al gobierno declarando, por boca de sus órganos, que el general Blanco conservó su cabeza serena en momentos difíciles, evitando días de luto a la patria, y que preparó el plan de campaña que ha aprobado y ejecuta su sucesor el general Polavieja.

Nosotros vemos al general Blanco defendido por todo el partido liberal, desde el Sr. Sagasta hasta el más modesto periódico del partido. Otro tanto hacen los prohombres y los periódicos de los partidos republicanos, y en Barcelona una gran masa de obreros se propone manifestar sus simpatías al que fué su autoridad militar.

De que está convencido *El Imparcial* de que esta corriente de opinión es baladí, insignificante, necesariamente equivocada, ni movida por mezquinos indios, por masones, ni por katipunanes; pues en el ánimo de nuestro colega no puede haber entrado el clasificar de tal modo al partido conservador, al liberal, a los republicanos, y a los elementos que sin pertenecer a ningún partido, están en la creencia de que el general Blanco ha cumplido lealmente su cometido, y esperan que así ha de demostrarlo.

Por nuestra parte hemos insistido siempre en defender la actitud del general Blanco desde que estalló la insurrección; y respecto a su conducta anterior a este suceso, nos reservamos oír sus descargos, bien los dé en el Senado, bien los exponga en juicio de residencia, como sabiamente disponen nuestras leyes coloniales.

No comprendemos que se condene sin apelación y sin audiencia, contra numerosos testigos de descargo, contra la impresión de considerables elementos de la opinión, a un caudillo que ganó universal prestigio en muchas campañas y cargos espinosos; menos comprendemos que se le ataque con la dureza y acrimonia que resaltan en el artículo de *El Imparcial*, y mucho menos aun que todo esto se haga por simple apreciación personal.

Dolorosa impresión ha causado en los círculos militares el artículo de nuestro colega, pues en estas circunstancias no parece oportuno contrariar las tendencias de una gran parte de la opinión pública a indemnizar a un ilustre general de las amarguras sufridas en el desempeño de un cargo difícil en circunstancias difíciles.

En esos círculos predomina la idea sencilla, pero eminentemente racional, de que si ha habido errores, si ha habido culpas, no pueden ser exclusivamente del general Blanco, y que es una soberana injusticia elegirle como víctima expiatoria, cuando precisamente por su historia militar merecería indulgencia aun caso de ser responsable.

Nosotros nos adherimos a la respetuosa y simpática acogida que el ilustrado pueblo de Barcelona ha dispensado al general Blanco, y esperamos y deseamos que pueda disipar las nubes que las circunstancias han acumulado sobre su gestión, para que, surgiendo de ellas ilesa su reputación, podamos contar todavía con un prestigio militar y político, pues no anda de tales sobrada la sociedad española.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde ha comenzado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Terminó a las siete de la noche. Los asuntos de que sería breve, se cumplieron. Había dos razones para ello: que el Sr. Cánovas tenía que ir a las siete a Palacio a ver a S. A. R. la infanta doña Isabel y más tarde a la sesión de la Academia de la Historia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de dos expedientes de indulto de pena capital; uno de la Audiencia de Zaragoza y otro de la de Cáceres. El primero comprende a dos reos. Se trata de un asesinato cometido en el pueblo de Remolinos. Dos hombres se concertaron para dar muerte a un tercero. Uno de los dos criminales disparó su trabuco sobre la víctima, causándole la muerte. El otro dice que disparó al aire la pistola que llevaba para que su compañero viese que hacía algo. El Consejo acordó el indulto de Santiago Gardeta, que fué quien disparó la pistola.

El segundo expediente de indulto procede, como queda dicho, de la Audiencia de Cáceres. Eran dos hombres que caminaban juntos, llevando en sus vestias pellos de aceite. Se pararon a comer, y uno de ellos se quedó dormido. El otro le mató, desmenuzando una piedra sobre la cabeza, y se apoderó de los pellos de aceite. El Consejo, vista la enormidad del delito, acordó no prorrogar a S. M. la reina el ejercicio de su prerrogativa.

El Consejo examinó luego los antecedentes que existen de indultos concedidos en celebración del santo de S. M. el rey, y después de deliberar sobre ello, se acordó que la gracia que se otorgue el día 25 del actual se refiera exclusivamente a las penas criminales.

El decreto se expedirá por la Presidencia del Consejo de ministros y por lo mismo será extensivo al fuero de Guerra y Marina, y Ultramar y a la Península. No se hace más restricción que la de los delitos cometidos por medio de explosivos.

El Sr. Castellano dio cuenta de la negociación de billetes hipotecarios de la isla de Cuba con el Banco Hispano Colonial, cuyo producto se destinará a gastos de la guerra.

El asunto fué ampliamente discutido por el señor ministro de Hacienda, intervino con su autoridad el Sr. Cánovas y el asunto quedó pendiente del tipo que se fijó para la operación, que será probablemente el de cotización de dichos valores públicos del día en que la negociación quede ultimada. Se espera hoy un telegrama de Barcelona de D. Pedro Sololongo acusando conformidad en el tipo de la operación.

El Consejo acordó conceder al gobernador de Murcia, D. Juan de Madariaga, el título de marqués de Torre Alegre que, según tenemos entendido, llevaron algunos de sus antecesores.

La única nota política del Consejo la dió el Sr. Cánovas del Castillo hablando de las impresiones que se tienen en Nueva York de la situación de los insurrectos cubanos. Según ellas, el estado de éstos es de verdadero cansancio y de gran penuria, lo cual, unido a la batalla que prepara el general Weyler, hace esperar favorables acontecimientos en breve plazo.

Estas son, repetimos, noticias o referencias particulares que merecen crédito, pero que no tienen carácter oficial.

Respecto a las reformas, ya dijo el señor presidente a los periodistas al entrar en Consejo que nada tenía que añadir a lo por él manifestado el jueves ante S. M. la reina, agregando que no era probable que los sucesos le obligasen a modificar el plan, que tenía muy pensado y estudiado.

De Filipinas habló también muy brevemente para manifestar la confianza en los planes del general Polavieja, que dentro de muy pocos días contará con los refuerzos últimos que se le enviaron, suficientes para dominar a la rebelión.

El general Azcoárraga manifestó que ayer mañana había llegado a Barcelona el general Blanco, cuyo primer acto fué saludar por telegrama a S. M. y al gobierno.

El señor ministro de Hacienda, por último, recordó a sus compañeros la necesidad de que le envíen sus presupuestos antes del 1 de febrero, para poder estudiarlos en relación con los de ejercicios anteriores.

Añadió el Sr. Navarro Reverter que pensaba sostener el mismo criterio que en el proyecto de presupuestos vigente sobre la separación de gastos ordinarios y extraordinarios, presentando para responder a los últimos un presupuesto extraordinario independiente del general y ordinario.

En esto dieron las siete y terminó el Consejo, quedando para el próximo varios asuntos, entre ellos el de concesión de prórroga a la casa Vila, de la Graña, para la entrega de los buques que construye.

En el Ateneo

Con asistencia numerosa de socios y de literatos ilustres, ha dado en el Ateneo su anunciada conferencia, sobre «Zaragoza monumental», el ilustrado presbítero y escritor distinguido D. Pedro Gascón de Górriz, académico correspondiente de la de la Historia.

La historia y el arte de Zaragoza, desde los romanos hasta el medievo ó reconquista de la ciudad, fueron el tema de la primera conferencia del Sr. Gascón.

Hizo un estudio crítico, sano, demostrando profundos conocimientos arqueológicos, y exponiendo datos históricos de gran importancia.

Presentó una hermosa colección de vistas de la ciudad de Zaragoza por medio del aparato de proyección.

Entre otras vistas con las que el señor Gascón fundamentó sus interesantes juicios críticos, recordamos la muralla romana, el sepulcro de los mártires del siglo III, fragmentos de la mezquita árabe, torres de San Pablo, Magdalena, cimborio de La Seo, bellísimos techos de la Aljafería, y por último la Torre Nueva, monumentos que el joven conferenciante iba con minuciosidad, describiendo histórica y artísticamente, intercalando en su trabajo oportunísimas censuras y fina sátira.

Con un sentido recuerdo patriótico a la Torre Nueva puso el Sr. Gascón brillante coronamiento a su primera conferencia, que fué con justicia celebrada y aplaudida.

La junta de gobierno del Ateneo de Madrid ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros o arquitectos se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará en aquel centro el sábado 16 del corriente, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se replica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Escuela de estudios superiores.

Clases para el sábado 16 de enero.

De 4 a 5, D. Rafael M.ª Labra.—Historia de las relaciones internacionales de España. 1.ª lección.

De 5 a 6, D. Ramón M. Pidal.—Orígenes de la lengua castellana.—9.ª lección, (en la sala de juntas).

De 6 a 7, D. Felipe Pedrell.—Historia y estética de la música. 9.ª lección (en el salón de actos).

De 6 a 7, D. Santiago R. y Cajal.—Estructura y actividad del sistema nervioso. 9.ª lección.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Es un hecho que el gobierno está dispuesto a dar un segundo e importante paso en el camino de la acción política, publicando en la *Gaceta* las reformas para la isla de Cuba, aplicables a Puerto Rico. No creemos que haya plazo fijo; pero tampoco creemos que haya sneesos que taxativamente señalen la época de realizar lo preparado; sucederá lo que con las reformas de Puerto Rico, de las que se decía que no saldrían en la *Gaceta* hasta que estuviese pacificada la provincia de Pinar del Río, y salieron sin estar pacificada. Por eso creemos que las reformas de Cuba se promulgarán independientemente del curso de la campaña, si otras circunstancias lo exigen ó lo recomiendan.

Todo paso en sentido de concesiones descentralizadoras a las Antillas tiene influencia diplomática; y es ociosa la disputa sobre si hay ó no entabladas negociaciones con esta ó la otra potencia extranjera. Las reformas antillanas son todo lo que en su momento pedía Cleveland para mantener su correcta actitud de resistencia contra jingos yankees y laborantes cubanos; ellas también son suficientes, ó deben serlo, para determinar un cambio en el espíritu público de los Estados Unidos favorable a la soberanía española; y como consecuencia de todo esto, los insurrectos perderán auxilios materiales y espirituales indispensables. Si a esta influencia de disposiciones políticas tomadas por el gobierno español no se le quiere dar el nombre de gestión diplomática, no refrenemos por cuestión de palabras; lo esencial es que produzcan el efecto apetecido.

Por todo lo cual creemos que la gente financiera tiene buen olfato poniéndose en la corriente de una resultante optimista, si quiera las dificultades del asunto y la necesidad de reserva de sus límites se preste a alternativas, que han de ser numerosas, hasta la resolución final y definitiva.

La campaña no ha variado de aspecto, como es natural. Todavía no se ha transportado el centro de acción energética a las provincias de Habana y Matanzas, y por lo tanto la situación no presenta variaciones dignas de registrarse.

FILIPINAS

En la provincia de Bulacán ha habido dos combates importantes, que si han demostrado la superioridad de nuestras tropas, prueban también lo dicho anteaer, ó sea que no se extinguirá la insurrección en el resto de la isla de Luzón hasta que se desahaga el núcleo de Cavite. Esta operación es inminente, y en ella demostrará nuestro ejército, igual por todos conceptos al de Cuba, compuesto como él de soldados bisoños y de jefes y oficiales bravos, pundonorosos é ilustrados, que es muy capaz de resolver problemas muy arduos cuando éstos son realmente militares.

Barcelona, según se dice, prepara un recibimiento simpático al general Blanco. Si esa manifestación se realiza, a ella nos adherimos de todo corazón, pues bien lo merecerá el ilustre soldado que con su prudente serenidad hizo frente a conflictos pavorosos y después preparó el plan de campaña, que con mayores recursos ha de realizar el general Polavieja para bien de la patria.

—G. A.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Teatro de la Princesa.

La sección artística del Fomento de las Artes puso anoche en escena en el elegante teatro de la calle del marqués de la Ensenada la preciosa comedia del inmortal Ayala, *El tonto por ciento*.

Sobresalieron en la ejecución de la obra la señora Mesa y las señoritas García Catalá y Elorz, obteniendo justos aplausos también los Sres. Liguñano, Vallejo y Gazo.

Como fin de fiesta se representó la comedia del Sr. Francisco Rodríguez, *Varios sobrinos y un tío*, en la que se distinguieron notablemente los Sres. Miras y Rodríguez.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel asistirá esta noche a la función del teatro Lara.

El domingo 17, a las cuatro y media, se pondrán en escena en el teatro Lara, por

primera vez en función de tarde, las aplaudidísimas obras *Las recomendaciones*, *González y González* (dos actos) y *Los martes de las de Gómez*.
Se despachan localidades en contaduría.

FIRMA DE FOMENTO

El señor ministro ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: «Nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio a los señores conde de la Encina y D. Santiago de Udaeta.

—Jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de ingenieros de montes y presidente de la junta de dicho Cuerpo D. Lucas Olazábal y Altuna.

Consejo de Instrucción Pública

En el celebrado últimamente bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, se acordó lo siguiente:

Se aprobaron las oposiciones a las cátedras de anatomía de Santiago y Zaragoza; fisiología humana de Cádiz; obstetricia de Valladolid, y sanatorio de Madrid, y se declararon desiertas las de geometría descriptiva de Zaragoza y ayudantía y figura de dibujo de Málaga.

Se propusieron tribunales de oposiciones a unas veinte cátedras vacantes en Institutos y Universidades.

Se concedieron varios quinquenios y se aprobaron algunos expedientes de arreglos de escuelas.

Quedó sobre la mesa el asunto de concurso a la cátedra de química orgánica aplicada a la farmacia de la Universidad de Barcelona.

EXÁMENES LIBRES.

La comisión gestora de alumnos de enseñanza libre está recibiendo numerosas adhesiones de todas las Universidades de España, las cuales, en un acuerdo recientemente tomado, han designado a sus representantes, que vendrán a esta corte, para que en unión de la citada comisión continúen las gestiones que vienen haciendo para conseguir los exámenes en la segunda quincena de febrero, según tienen solicitado.

Han designado sus representantes hasta ahora los estudiantes libres de las Universidades de Granada, Cádiz, Sevilla y Galicia.

Ya que vemos, según la contestación que el señor ministro de Fomento ha dado a los alumnos del último grupo de medicina, que le animan buenos deseos, creemos accederá a la petición de los alumnos libres, apoyados en ella por respetabilísimas personalidades de todos los partidos y de todas las clases sociales.

HAN PALLECIDO:

En Murcia, D. Antonio Almagro y Cano.
En Valladolid, D.ª María Victoria Martínez Escobar.
En Logroño, D. Aureliano Miguez y Blanco.
En Valencia, D. Mariano Amigo y Fabra y D.ª Josefa García y Roca.
En Cramerí (Bilbao), D. Pedro Luis de Bengoechea é Iñázar.
En Tuy, D.ª Ramona de Córdoba y Cors.

De una señora caritativa, y por la memoria de sus hermanas difuntas, hemos recibido 50 pesetas para los Asilos de la Noche de San Luis y Santa Cristina.
¡Dícs se lo prenie!

—Caballero! ¡Os juro que en mi pobre cabeza no ha habido cálculo ni ambición! ¡He cedido a no sé qué cobardía, por la cual sufriré cruelmente, lo sé! ¡Seré, sin duda, tan desgraciada como feliz he sido unos días... creyéndome amada!...

—¿No seguís melancólicamente la cabeza?
—Teresa movió melancólicamente la cabeza:
—No como yo esperaba—dijo—y mucho menos de como quisiera serlo. ¡Olvíde que no somos iguales, y que una distancia infinita nos separa! ¡Vos sois rico y yo soy pobre!... ¡Adiós! ¡Me acordaré sin pesar de las horas de alegría que me recordabais hace un momento! ¡Adiós!

Rolando intentó un nuevo esfuerzo. Insistió largo tiempo. La dijo que él no era libre, que su licencia iba a concluir y que tenía que volver al regimiento. Que qué cosa había más sencilla para ella que irse con él, no a Lunville, sino a París, adonde iría a verla, donde ella podría hacer la vida que quisiera, con arreglo a sus aficiones, estudiando el arte, hacia el cual se sentía tan arrastrada.

Y además, ¿qué le faltaría? ¿No estaba él allí para sostenerla? Podía aceptar todo de él sin temor de molestarle. El no se casaría. Le horrorizaba el matrimonio, un lazo inútil... Ella sería siempre su querida, es decir, la mujer de quien no se separaría nunca, el encanto de su existencia.

La hizo una seductora pintura de la vida tranquila é independiente que llevaría gracias a él.

Trató de deslumbrarla hablándole de aquel París, cuyo solo nombre hacía subir una ola de sangre a su rostro pálido, pero se estrelló contra una resistencia que no había previsto y que concluyó por irritarle.

—¿Me parecería que me había vendido!—replicó Teresa.—¡La idea del dinero recibido envenenaría el recuerdo de nuestro amor!

Se obstinó tanto en su negativa, que Rolando exclamó en un acceso de impaciencia:

—¿Pero desgraciada, ¿qué harás sin mí?
—No lo sé.

—¿Y esa criatura?
La joven replicó también irritada:
—¿La serviréis de padre?

Rolando contestó vacilando:
—Sin duda!

—¿La daréis un nombre?
—La daréis un nombre?
El capitán guardó silencio.

Con mucha amargura dijo Teresa estas palabras:
—¿Lo veis?

Rolando trató de atraerla hacia sí, pero el encanto estaba roto.

Por niña que fuese, por poca experiencia que tuviera de la vida, su altivez la indicaba la profundidad del abismo en que había caído. El joven comprendió que no cedería.

He irritado por la resistencia, furioso al encontrarla tan tentadora y tan fría, cuando antes era tan sumisa y tan cariñosa, cogió con mano nerviosa el látigo que había dejado sobre la mesa, se puso el sombrero, se retorció el bigote y dando un paso hacia la puerta, dijo:

—Tu reflexionarás... ¡Volveré mañana!

Teresa movió la cabeza y mordiendo los labios, con los ojos llenos de lágrimas, con voz baja, ahogada por la emoción, contestó:

—¿No, no volváis!
—¿Por qué?
—Temo que sospechen. Desde hace unos días me mira Guillermo de una manera que me hace temblar!

—¿Te ha dicho algo?
—No.

—¿Y los otros?
—Yo creo que no saben nada... Pero Guillermo lo ve todo... Nada se le escapa... Esta noche hubiera querido preveniros... deteneros, solo que yo quería saber...

—¿Qué?
—¿Vuestra manera de pensar... y por eso ¿os he esperado!

—Pues bien—dijo el capitán sonriendo—ya lo sabes... Te amo... Estoy dispuesto a ayudarte, a tomarte bajo mi protección... Y será con una alegría que nunca comprenderás bastante bien... No tienes más que decir una palabra, ahora ó cuando quieras, si estoy lejos de tí, no tienes más que escribirme...

Una sonrisa amarga crispó los labios de la joven.

—¿Si, dinero... ya sé... ¡dijo! ¡Eso es lo que me quiero!

El capitán se refa. Su irritación había pasado.

Pensaba que Teresa cedería; que no podía menos de ceder.

Teresa estaba delante de él, en pie é inmóvil, cerca de la puerta, que iba a abrir; sus hermosos ojos no se atrevían a mirarle, húmedos y vagos, como si escuchara una voz interior y viese un último consejo a su conciencia.

La cogió entre sus brazos y la estrechó contra su pecho, diciéndola:

—Dinero y amor, querida niña! ¿Qué más se puede desear en este mundo?

Ella se desprendió con suavidad.

Edición de la mañana.

LA LLEGADA DEL GENERAL BLANCO

POR TELÉGRAFO

Preparativos.

Barcelona 15, 8'20 m.
Se ha pasado una comunicación a las autoridades, notificándoles que el trasatlántico León XIII, a bordo del cual viene el ex gobernador general de Filipinas fondeará a las ocho y media de la mañana.

Tan pronto como circuló la noticia, empezaron a acudir a los muelles miembros de la Asociación de la Cruz Roja, provistos del material sanitario para trasladar a los enfermos y heridos que llegarán en el mismo buque. Reina una niebla bastante densa, que ha impedido se hubiera visto antes el trasatlántico.

Al general Blanco se le recibirá con los honores que corresponden a su jerarquía militar.

Se ha dicho que existen pliegos que serán entregados al general Blanco antes que desembarque.—*Figuerola.*

El «León XIII» a la vista.

Barcelona 15, 9'22 m.
El trasatlántico que conduce al general Blanco, está a la vista del puerto.

El Sr. Torres y yo vamos a bordo.—*Figuerola.*

En el vapor.

Barcelona 15, 11 m.
Llega a bordo el general Despujols. Cruzanse saludos de rubrica.

Despujols felicita a Blanco por el buen viaje y Blanco felicita a Despujols por el buen resultado de la campaña contra los anarquistas.

El viaje ha sido felicísimo, sin mareo.

Durante la travesía falleció un soldado, a pesar de los cuidados que se le prestaron.

Cuando se embarcó estaba desahuciado, pero eran tales sus ansias por volver a la patria, que no se le negó este consuelo, con la esperanza de que llegara a morir en ella.

En el vapor vienen 60 soldados, dos heridos: la mayoría enfermos y cumplidos.

Los muelles se ven desde el buque bastante concurridos, a pesar de que la población ignoraba la hora exacta de la llegada, por no haberse recibido oportunamente un telegrama remitido por el general, al pasar frente a Sicilia.

El buque se llena de parientes y amigos del general Blanco y de otros pasajeros.—*Figuerola.*

Desembarque.

Barcelona 15, 11 m.
A las diez de la mañana ha desembarcado el general Blanco, sin la familia, acompañado del general Despujols.

En las escaleras de la plaza de la Paz, numeroso público, reunido en grupos, le tributó el testimonio de cariñosa simpatía.

El marqués de Peña Plata saludó desde el coche, dirigiéndose a la capitania general, después de ser saludado por el gobernador civil y por el presidente de la Diputación, que le aguardaban.—*Figuerola.*

Impresiones.

Barcelona 15, 11 m.
Los pasajeros llegados en el vapor León XIII traen impresiones muy contradictorias acerca de la campaña de Filipinas.

Unos se muestran optimistas en vista de la decidida actitud y de la energía de Polavieja, confiando en que, gracias a esto, se sofocará la rebelión con los refuerzos que allí llegan.

Otros manifiestan su pesimismo censurando las medidas de represión adoptadas, creyéndolas con exceso rigurosas, y que dejarán una levadura de odios inextinguible en el Archipiélago.

El redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Luis de Torres, ha celebrado una *interview* interesante con el general y transmitirá sus impresiones directas.

En el entretanto, solo diré que el general Blanco se ha dolido con gran amargura de la campaña hecha por sus detractores.

«Los cargos que me dirigen—ha dicho—son injustos. Me han levantado calumnias odiosas y absurdas. Los hechos y el tiempo se encargarán de demostrarlo. Además estoy decidido a hablar oportunamente. En el Senado repetiré cuanto digo y expondré razones y argumentos que me justificarán por completo.—*Figuerola.*»

El cañonazo de entrada.—Visitas a bordo.

Barcelona 15, 11 m.
El buque dispara el cañonazo de entrada a las ocho y treinta minutos.

El Sr. Torres se encuentra a bordo del León XIII.

Este suelta las anclas; entra la Sanidad.

Acuden D. Emilio Vicanco, en nombre del marqués de Comillas, y el señor Garsó Martí, en cuya casa se alojó el general Blanco.

Además, le saluda una comisión de la Cruz Roja.

El general la recibe almorzando.

Multitud de barquitas, llenas de gente, rodean el trasatlántico.

El general Blanco no viene tan envejecido como las fotografías le representaban.—*Figuerola.*

Soldados enfermos.

Barcelona 15, 3'20 t.
Visitan al general Blanco en su alojamiento, multitud de personas importantes y amigos particulares.

El general hallase emocionadísimo.

La asociación de la Cruz Roja ha desembarcado 23 soldados enfermos. Tres de ellos tísicos, en estado de su-

ma gravedad, que quedaron en el dispensario. Los restantes fueron conducidos al sanatorio, confortándoseles antes con caldos y vino generoso.

Ha llegado un oficial, gravemente herido en la acción de Noveleta.

También ha desembarcado el padre Leopoldo, escapado milagrosamente del asalto del convento.

Varios oficiales indígenas pertenecientes al ejército, que han de incorporarse a fuerzas de la Península, desfilan con sus familias por la Rambla, llamando la atención de los curiosos.—*Figuerola.*

Siguen las visitas.

Barcelona 15, 5'30 t.
El general Blanco ha recibido innumerables visitas de significadas personas, pertenecientes a distintos partidos políticos, y además la de todos los generales de la guarnición.

Después conferenció largamente con el marqués de Comillas. Ambos se muestran reservadísimos.

El general Blanco ha tenido por teléfono una larga conferencia con Madrid.—*Figuerola.*

CONVERSACIÓN CON EL GENERAL BLANCO

Barcelona 15, 10 m.

A las seis y media, en el momento de hallarse a la vista del puerto el León XIII, me dirigí a bordo.

Mediante el ayudante Sr. Tussot comunicué al general, marqués de Peña Plata, mis deseos de saludarle y hablarle.

Hallábase en su camarote, levantándose.

A los pocos minutos me recibió con afabilidad, dispénsandome celebrar una conferencia que duró una hora.

El general Blanco me ha hablado con una gran sinceridad.

Empezó preguntándome por el estado de la guerra de Cuba, alegrándose mucho de las impresiones satisfactorias que hoy predominan en toda la Península.

Dile cuenta después de los últimos telegramas recibidos de Filipinas y que marcan el estado de la guerra durante su viaje.

Inmediatamente después, empezaron sus manifestaciones:

«He procurado—dijo—durante mi mando, desarrollar una política humanitaria y benévola respecto a los indios.»

«A esto obedece la malquerencia de determinados elementos, que me han sido abiertamente hostiles, porque preferían continuar tratando a los indios como bestias, y yo entendía preferible considerarlos como a nuestros semejantes.»

La masonería.

Barcelona 15, 10'10 m.

El general Blanco continuó diciendo:

«Reconozco que la masonería ha sido la causa originaria indirecta de la actual insurrección.»

«La importaron hace años los peninsulares, y de ellos, algunas autoridades importantes.»

«Sus trabajos de propaganda fueron completamente ajenos a los fines separatistas.»

«Pero a la sombra de estas logias»

inofensivas para la soberanía de España, surgieron y crecieron otras, en las cuales elementos indígenas comenzaron a conspirar y a laborar lentamente y en secreto.»

«El resultado que tuvo el llegar a mi conocimiento esos trabajos, fué la alarma y el pánico entre ellos, que los movió a precipitar los acontecimientos.»

«Se consideraron perdidos la mayor parte de los complicados, por lo cual se lanzaron al campo prematuramente, respecto a los planes y combinaciones que para más adelante preparaban.»

«Desde el primer momento consideré que era necesario pedir refuerzos; pero razones de patriotismo me aconsejaron no alarmar a la Península pidiéndolos, máxime cuando numerosas tropas estaban marchando por entonces a Cuba. Ignoraba si el país podría con nuevos sacrificios.»

«Preferí esperar a que el levantamiento se ahogara al nacer.»

«De todo esto tiene entero conocimiento el señor ministro de la Guerra. Tenía yo además confianza en las tropas indígenas que se habían batido heroicamente bajo mis órdenes en Mindanao.»

«Los indígenas me han sido fieles, aunque hayan ocurrido algunas deserciones, pues en todos los ejércitos coloniales ha pasado algo igual.»

«Debo hacer notar que las deserciones no menudearon hasta los últimos momentos de mi mando.»

Rectificaciones.

Barcelona 15, 10'40 m.

Afirma el general Blanco que es inexacto cuanto se ha dicho de haber él concedido ilimitada protección a los factores principales de la rebelión.

«Trató deferentemente a Rojas y a otros, porque se encontró con que eran consejeros de Administración y grandes cruce.»

«Visitáronlos y pagóles la visita como debía, tratándolos con consideración, pero sin extremarla.»

«En el momento en que probó la complicidad de muchos, cumplió con su deber.»

«Es inexacto—añade—que tuviera rozamientos con los generales.»

Hállase satisfechísimo de ellos. Todos hicieron cuanto pudieron. Siempre los consideró como compañeros y tiene la seguridad de que ninguno se queja de él.

Operaciones militares.

Barcelona 15, 10'50 m.

Ocupándose de la operación que dirigió contra Cavite, me dijo:

«Sabía perfectamente que obtendría escaso resultado práctico, a causa de la gran diferencia de nuestras fuerzas y las suyas, pero me decidí a dar el ataque para calmar las impacencias de la opinión en Manila, donde, incluso el arzobispo, creían que en cuanto atacáramos, quedaría deshecho el enemigo.»

«Un solo efecto práctico obtuvo con el ataque a Noveleta y las operaciones de Silang, y fué el evitar que tomara proporciones el levantamiento en la Laguna, consiguiendo reducirlo, constituyendo este resultado los primeros pasos del decrecimiento de la insurrección.»

«La insurrección contaba entonces con 50.000 rebeldes, muchos de ellos mal armados.»

«La suerte no favoreció tampoco la operación sobre Noveleta.»

«Se trataba de combatir a los insu-

rectos por varias partes al mismo tiempo, y el éxito consistía en sorprenderlos con un desembarco inesperado.»

«Se calculó mal la hora de la marea y las fuerzas que habían de desembarcar no pudieron hacerlo, porque a su arribo había baja mar.»

«Tuvieron que detenerse casi toda una noche y el enemigo tuvo tiempo de aperebirse de lo que ocurría y acudir a la defensa del sitio más débil, por donde se hubiera verificado la sorpresa.»

«Además, la operación exigía mayores elementos.»

«Las operaciones realizadas antes de abandonar yo el mando, me permiten considerar dominada la insurrección.»

«Esta quedó reducida especialmente al núcleo de Cavite y a parte de Bulacán, cuya provincia está casi pacificada hoy. Los núcleos de San Mateo son fáciles de destruir en breve tiempo.»

«Calculo que la total pacificación del Archipiélago es cosa de un par de meses.»

Los fusilamientos.

Barcelona 15, 11'10 m.

Cuando le comunicué los últimos fusilamientos llevados a cabo en Filipinas, me dijo:

«Todos esos procesos los había dejado yo en estado de plenario, calculando, por el resultado de las actuaciones, que seguramente serían sesenta los condenados a muerte.»

«Durante mi mando y como resultado de otros procesos, presté mi conformidad a cincuenta y nueve fusilamientos.»

«Esta es mi contestación a los que me acusan de débil.»

La venta de armas.

Barcelona 15, 11'20 m.

«Se ha dicho por mis detractores que los armeros de Manila me advirtieron que observaban un aumento considerable en la compra de armas.»

«Es inexacto que tal cosa me dijera.»

«Cuántas licencias se concedían se ajustaban a los trámites prescritos y con arreglo a los informes de las autoridades locales, obteniendo la aprobación del gobernador y después la mía.»

La Marina.

Hizo luego un cumplido elogio de la Marina, manifestando que, dada la escasez de los elementos con que cuenta, han hecho aún más de lo que pueden.

«No hay persona algo competente que deje de reconocer la imposibilidad de que impedirían que algunos barcos hicieran alijos, dado el extensísimo perímetro de aquellas islas.»

Su actitud.

Barcelona 15, 11'30 m.

Respecto a lo que se ha dicho del nuevo puesto con que lo ha honrado S. M., expuso:

«Nunca he pensado rehusar el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. la reina.»

«Impediría tal negativa mi adhesión constante al trono, además de que mis deberes militares me obligan a prestar servicios donde se me necesite o se me destine.»

«Saldré lo antes posible para Ma-

drid, lo más probablemente en el expreso del sábado o en el del domingo.»

Barcelona 15, 11'30 m.

En el momento en que comenzaba el general Blanco a hacer otras consideraciones, que aplazaré comunicar para después de otras entrevistas que tenga en Madrid, empezaron a entrar en el comedor del capitán general comisiones, parientes y amigos que en gran número acudían a saludarle.

El marqués de Peña Plata dispuso se inmediatamente a desembarcar.

Reiteróle mi agradecimiento por haberme concedido tan explícita y larga conversación.

El general me autorizó a visitarle en casa del ex diputado Sr. Gassó, donde va a hospedarse.

Inmediatamente me dirigí a telegrafiar.

La prontitud con que se ha hecho la transmisión de mis despachos, me obliga a consignar aquí mi agradecimiento al dignísimo personal de Telégrafos, y especialmente al jefe de este centro, Sr. Sanz.

Igualmente cumplo dar las gracias a nuestro querido camarero el Sr. Figuerola, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA en Barcelona, por la fraternal y valiosa ayuda que me está prestando en mi servicio especial de información.

Más impresiones.

Barcelona 15, 3'50 t.

El general Blanco ha sido visitadísimo desde que desembarcó.

Hablé nuevamente con el capitán general, desde donde ha conferenciado por el teléfono oficial de Madrid con una elevada persona.

Probablemente marchará a esa en el expreso del martes.

Hablando con el nuevo jefe de las causas productoras de la rebelión, me dijo que en nada habían influido para la insurrección las reformas municipales de Maurea.

Las calificó de inofensivas y de absurdo el considerarlas perjudiciales. Le indiqué cuanto en la prensa extranjera se ha dicho sobre supuestos auxilios del Japón a los rebeldes.

El general negó la existencia de tal ayuda, y añadió:

«Aunque el Japón tuviera intenciones de favorecer a los rebeldes para aprovecharse más tarde, los japoneses juzgaron desde un principio la rebelión como fácil de sofocar por nosotros, y guardaron una actitud correcta.»

J. L. Torres.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Fechorias de los moros.—Medidas adoptadas.

Málaga 15, 12'50 t.

Acabo de enterarme de que los moros de las kabilas de Benisicr y Frajana continúan cometiendo fechorías con cuantos individuos encuentran solos y en los rebañeros que ven desamparados. Para conseguirlo burlan la vigilancia de la benemérita.

El general Alcántara, al saber tales atropellos, ha dispuesto que marchen inmediatamente a los límites dos batallones de infantería.

Esto sucedió anteaer. Ayer se tomaron iguales medidas por las autoridades de la plaza.—*Barba.*

—Y bien, ¿qué vais a hacer?—le preguntó. El la cogió las manos, y sin contestar a la pregunta, la hizo otra.

—Hablemos seriamente. ¿Quieres ir a París?—la dijo.

Teresa tenía cierta instrucción. No había pasado toda su infancia en aquel divo rincón.

Había estado tres años en un buen colegio de Gien, en donde había recibido una educación casi completa.

Mejor que la de sus hermanos, que no habían ido más que a la escuela de su aldea, y eso poco tiempo, excepto Marcelo, que había hecho gran aprovechamiento sus estudios en un colegio de Tours.

Teresa se había instruido con un ardor que descubría una ambición secreta, y tal vez inconsciente.

Gracias a la casualidad, había encontrado un profesor de dibujo, pintor en porcelana, dotado de un verdadero talento y a quien las buenas aptitudes de la disciplina llamaron la atención y se esmeró en su enseñanza.

Los cuadernos, los papeles que caían en sus manos, estaban llenos de bocetos de paisajes, de caricaturas que revelaban una vocación extraordinaria.

Atrapaba al vuelo el perfil de una profesora, en cuatro rayas perfilaba la cabeza de una compañera, la silueta de una casa ó de un árbol.

Todo era bueno para ella. La vista de un cuadro de mérito la daba palpitaciones de corazón.

Siempre que entraba en la iglesia de Gien, le daban ganas de exclamar ante los dos ó tres cuadros notables que allí había.

—Yo también seré pintora!

Un día que en ausencia de los dueños de la Ferté, la enseñó un guardia todo el castillo, no podía decidirse a salir de él, porque aunque era muy niña, se quedaba extasiada ante los cuadros de caza, los paisajes y los retratos allí abundaban.

Así es que cuando tuvo que abandonar el colegio para irse al lado de su madre, parte porque no podían seguir pagando su pensión, y parte por cariño a su madre y a sus hermanos, tan buenos para con ella, se la desgarró el corazón cuando llegó a la Boca del Lobo.

Hacia de esto un año.

Ya no había esperanzas de cultivar el arte, ya no tenía quien le diera lecciones, quien la animara.

—Nadie más que la naturaleza por maestra!

—Y qué naturaleza! Sin embargo, se había resignado. —Era valiente!

Y además la pobre era cariñosa. Quería a sus hermanos, cuya rudeza se dulcificaba para con ella; prefería sobre todo a Marcelo, el más joven, que le había dicho al marchar para no sabía dónde:

—¡Por tí, es por quien yo quisiera ser rico, Teresa mía!

Era muy pequeña entonces y ya había pasado mucho tiempo, pero todavía oía vibrar en sus oídos la voz conmovedora del pobre joven.

Quería también mucho a su anciana madre, tan buena para todos, tan cuidadosa de su prole, que había nacido bajo mala estrella y que vivía con tanto trabajo.

Lo que había entrevisto durante los tres años de pensión, la daba idea de otra existencia.

Su cabeza desvariaba; sentía en su alma verdadera ambición; se apoderaba de ella un gran deseo de salir de su miserable condición, de ganar su vida con el talento de que tanto la habían hablado, levantar aquella casa caída, con un poco de dinero y un poco de gloria.

Las criaturas tienen a veces estas visiones. Y allí en el fondo de sus sueños, se le aparecía París como el fin a que era preciso dirigirse, como la mina que había que explotar, la escuela en donde debía encontrar verdaderos maestros.

Así es que la pregunta del capitán la hizo estremecerse de los pies a la cabeza.

Su gracioso rostro se puso súbitamente colorado y repitió como extasiada.

—¿París?

—Sí, repuso el joven;—compréndeme bien!

Te pregunto si quieres ir a vivir en él.

Teresa balbució:

—Sin duda que quisiera, pero...

—¿Pero qué?

—Mi madre... ¿qué decirla?

Rolando hizo un gesto de indiferencia.

—Nada—dijo.

—Eso es imposible...

—O la dices que no quieres condenarte a vivir y morir en este desierto... que quieres buscar una colocación, trabajar para ganarte la vida...

—Sí, repuso Teresa;—pero...

El capitán continuó con tono algo burlón.

—Que, por otra parte, tú no puedes resol-

verte a quedar soltera, lo cual sucederá inevitablemente si continúas vegetando en este de-

sierto; que no hay pretendiente que pueda sacarte de aquí, como no sea algún patán indigno de besar siquiera la huella de tus pisadas...

Rolando de Corbiere se inclinó hacia la joven y la dijo al oído:

—Yo sé que tienes el corazón tierno y el alma delicada y que te costará mucho usar este lenguaje con aquellos a quienes quieres; pero lo que no se quiere decir, se escribe. Eso es más fácil.

—Explicaos con claridad—dijo Teresa.

—La cosa es sencilla... Principia uno por alejarse a fin de evitar las reprensiones, los sermones, las lamentaciones y se deja tras sí una carta lo explica todo; la cruel necesidad en que uno se ve de ausentarse, lo desconsoled que se está por esto, la esperanza de que el tiempo no dejará de consolar a los que quieren a uno. Esto es la infancia del arte. ¡Se ahorra a todo el mundo el mal rato de la despedida y la jugada está hecha! Se tiene tanto menos que temer el efecto de la cólera de los demás, cuanto que se tiene buen cuidado de ocultarles adonde se va, cosa que indudablemente les costará mucho trabajo averiguar.

Teresa dejó caer la cabeza sobre el pecho, y murmuró:

—¿Es eso todo lo que habéis pensado?

—

DESDE ALCALA DE HENARES

Enero 14.

Los vecinos de esta mas ancianos, no reuerdan haber visto el rio Henares tan crecido y que sus aguas llegaran a los sitios que han alcanzado el dia 8. No es posible determinar por la falta de causas, la altura a que se elevaron las aguas sobre su nivel ordinario; por todas partes se desbordó el rio, inundando muchas tierras de labor, causando a estas daños de importancia.

En el molino de harinas, llamado del Colegio, propiedad de los señores del Campo, la crecida ha causado pérdidas de alguna consideración, y lo mismo en las tierras del valioso posesión de la Uruga, Magdalena, Estrella, Alvega, Huerta de las Fuentes y otras; también se hundió el local destinado a quemadero de reses y muchas tapias de tierra.

Creese que la autoridad local dará cuenta detallada al gobernador, de las pérdidas sufridas, buscando el medio de remediar en parte los daños.

Puede asegurarse, sin exageración, que todos los vecinos abandonaron sus casas para ver la crecida, espectáculo digno de contemplarse, pues por aquellos sitios parecia verse un mar en pequeño.

Si en los dias que vino tan crecido el Henares no ocurrieron desgracias personales, y en cambio, que casi estaba en su nivel ordinario, se ahogó un jornalero, cayendo también al rio el amo de este, D. Pedro Sánchez. Parece ser que al pasar en una barca que existe en la posesión de la Uruga, bien porque tomara agua o bien por no reunir condiciones para trasportar a los dos, dió una vuelta, cayendo al rio y siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar al infeliz jornalero, que desapareció, sin que hasta ahora se le haya encontrado.

Tan pronto como llego conocimiento del juzgado al hecho, se trasladó a la ciudad la posesión, empezando a instruir diligencias en averiguación de lo sucedido, el digno e ilustrado juez Sr. Divar.

Ha sido objeto de todas las conversaciones y comentarios la sentencia dada por el Consejo de guerra celebrado en esta ciudad el dia 28 del pasado diciembre. El hecho de autos, según se dice, ocurrió de la manera siguiente: Estando paseando por la plaza de Cervantes unos sargentos de caballería la noche del 26 de julio último, pasó por el lado de éstos un cabo de la misma arma, acompañado de un hermano y vestido de paisa no por estar con licencia.

que oido por su hermano, pidió explicaciones al sargento, llegando, según refieren, hasta darle un garrotazo, produciendole una lesión en la cabeza.

Por este hecho instruyó causa la jurisdicción de guerra, no obstante ser paisano el agresor, tardándose en tramitar la causa más de cinco meses y estando de éstos más de cuatro en prisión preventiva los hermanos Guardia.

Lo notable del caso, lo que a todos ha causado sorpresa, pues como se trata de chicos de esta población son conocidos, ha sido que han sido acusados por el fiscal al paisano Felipe Guardia, como autor del delito de lesiones menos graves y según cuentan, igualmente calificó el juez instructor, conformándose de la densa, que estuvo encomendada al abogado D. Francisco Huerta, con esa calificación, solicitando en su informe se apreciara a favor del Guardia, algunas circunstancias atenuantes y prisión preventiva; a pesar de todo esto, el Consejo ha condenado al citado Guardia como autor del delito de lesiones graves, a dos años y cuatro meses de presidio, siendo así que el fiscal, pidiendo el máximo de la pena, solicitaba se le impusieran seis meses de arresto mayor.

Con arreglo a lo que ha sido acordado resulta que el culpado por un delito que no ha sido objeto de acusación, ni por consiguiente de defensa.

Desconocer del derecho, no puedo examinar su aspecto jurídico el fallo, relataudo y diciendo lo anterior por lo oido a personas de esta muy respetables.

Dias pasados, al notificarse la sentencia al paisano Guardia, se vio éste acometido de tan fuerte accidente, que llegó a temerse por su vida, continuando todavía enfermo. Muchos vecinos, en unión del defensor, solicitaban el indulto, esperando se interese, teniendo en cuenta lo sucedido, el señor ministro de la Guerra.

Entre los labradores de esta háblase mucho estos dias de una proposición que se ha presentado al gremio de Labradores. Trátase de una idea que, de prosperar y ponerse en práctica, ha de favorecer a los agricultores; débese a la iniciativa de persona muy querida en esta, que goza de generales y merecidas simpatías. Tan pronto como sea discutido el proyecto por el gremio dará detalles, esperando mientras tanto, que todos los labradores trabajen para poner en práctica tan beneficioso proyecto.

El domingo último estuvo en esta el ilustrísimo señor obispo de Sion, predicando en el oratorio de San Felipe y en una función costada por la asociación de Hijas de Maria, de la que es fundador dicho señor obis-

po. Nada diré de su notabilísimo sermón. El templo estaba completamente lleno.—C.

EL NUEVO REGLAMENTO CONTRA EL DUELO EN ALEMANIA

Hará un año que el gran cañon del imperio alemán, principio de Hohenzollern, anunció en el Reichstag la publicación de un nuevo reglamento contra el duelo, tan extendido en Alemania, que constituye allí una verdadera plaga, singularmente entre el elemento militar.

Algunos periódicos de Colonia, dan un extracto de las principales disposiciones del nuevo reglamento, en el cual ha colaborado muy directamente el propio emperador.

El reglamento de 1874, destinado como el actual más especialmente para las clases militares, prescribía que todas las cuestiones personales entre oficiales, se sometiesen a un jurado de honor del respectivo regimiento.

Para los oficiales subalternos se formaba subcomités, quienes examinaban el asunto, y si estimaban que había motivo para un lance daban su autorización, imponiendo las condiciones generales del encuentro y yendo además uno de ellos al terreno a presenciar el duelo. Este juez de campo, si veía que se había faltado a las leyes del honor, lo ponía en conocimiento del tribunal, que tenía la facultad de amonestar y hasta de pedir la destitución del oficial que hubiese incurrido en la falta.

El nuevo reglamento impone la obligación de dar inmediato conocimiento al jurado de honor de cualquier cuestión personal, guardando la contestación sin dar más pasos.

El jurado procurará la conciliación entre los adversarios, pero procederá a una información minuciosa, redactando por escrito sus conclusiones y decidirá caso que lo estime necesario el duelo. El jefe del regimiento podrá modificar el veredicto del jurado, y el interesado está facultado para apelar directamente ante el emperador.

Los fallos del tribunal de honor se comunicarán en el acto al emperador, el cual mandará proceder rigurosamente contra todos los oficiales que diriman una cuestión en el terreno de las armas, sin antes haber pasado por tan largos trámites.

Ya en 1848, Federico Guillermo IV dió una orden mandando destituir a cuantos oficiales se hubiesen sin aguardar el veredicto del tribunal de honor.

Guillermo II ha hecho extensiva esta parte del antiguo reglamento a los casos en que intervengan de una parte los militares y de otra los paisanos.

Veremos si con todo esto se corrigen los alemanes de la manía de batirse a cada paso por un *quítame allí esas pajas*.

TELEGRAMAS DE FOMENTO

Accidentes ferroviarios.

Oviedo 14. Con motivo de las grandes lluvias, se hace trashedo en varios kilómetros de la línea del Norte.

Ferrocarril de Infesto, por la misma causa, interceptada la vía.

Portolín 13. La parte del tren 94, descarrillado, ha salido con retraso. El tren 91 hace trashedo.

Abaña 15. Tren 1450 salió con más de cuatro horas de retraso por esperar vía libre.

Ujo 15. Tren 480, detenido en el kilómetro 114, por desprendimiento de tierras y descarrillamiento de la máquina del tren especial.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 15 en Madrid ha sido algo nuboso y de agradable temperatura. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 12, y a las cuatro de la tarde 10. Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 13º grados, y la mínima de 5º.

El barómetro marca hoy 694. Lluvia. Ayer llovió en Avila, Albacete, Bilbao, Castellón, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Murcia, Segovia, Soria, Toledo y Valencia.

Según el New York Herald, el ministro de España en Washington, Sr. Dupuy, ha negado terminantemente que el gobierno español haya aceptado el medio de llegar a la paz ofrecido por los Estados Unidos.

El ministro residente D. Florencio de Trigo, jefe de la sección de política de América en el ministerio de Estado, ha tenido una notable mejoría en la enfermedad que sufre, entrando en rápido alivio.

La colonia penal de Ocaña ha dirigido una respetuosa instancia a los poderes públicos, solicitando gracia análoga a la solicitada por los presos de Barcelona.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 16

FONDOS PÚBLICOS DEL 14 DEL 15

Table with columns for bond types and prices. Includes items like Deuda perpetua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with columns for locations and exchange rates. Includes London, Paris, Berlin, etc.

Telegramas Max Proper y C.

Paris 15.

Cierre oficial: Exterior, 62.06. Renta francesa, 100. Italiano, 91.50. Turco, 21.40. Portugues, 25.00. Rio Tinto, 670.00. Nortés, 99.00. Alicante, 152.00.

Interior, 63.32. Exterior, 76.52. Amortizable, 75.00. Cubas 1896, 91.50. Idem 1890, 77.50. Nortés, 25.90.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63.35.

CHARADA

Como siempre va Todo de mo-tres, y los trajes que lleva son de precio, ha dispuesto en su asopso, que es un necia, mo-seguida en la casa de un marqués, que tiene un marquesina ante la entrada, porque no se mo-prima el traje Todo, y pues, al bajar del coche, siempre el lodo salpica, si la lluvia es apretada.

Solución a la anterior: CORNELIA.

AVISOS ÚTILES

Para la ronquera, usad las pastillas Crepo, de menthol y cocaina, Ptas. 1'50.

Espectáculos para el día 16.

REAL.—8 1/2.—Función 59 de abono.—Tren 2º.—Sonambula. ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Tomás.—[Fuerza] COMEDIA.—8 1/2.—Los gansos del Capitulito.—El juicio del año. ZARZUELA.—8 1/2.—Botín de guerra.—Cuadros disolventes. (Cinematógrafo Lumiere.)—La maja. (Cinematógrafo Lumiere.)—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte. LARA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—T. 2º par.—Los pantalones y Oratoria fin de siglo (en una sección).—El señor Tromboni.—Segundo acto.—Venta de baños. AFOLCO.—8 1/2.—Viento en popa.—La banda de trompetas.—Las campanadas. PARISH.—8 1/2.—Consuelo.—Préstamos. NOVEDADES.—8 1/2.—La tempestad. ESLAVA.—8 1/2.—La rapaza.—La marcha de Cádiz.—Sombras chinas.—Los charlatanes.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 16 ENERO

BOLETÍN religioso del día 16.

Santos del día 16 de enero.—San Marcelo, Papa; San Fulgencio, obispo; Santa Priscila; San Beato y compañeros; San Honorato y San Trifonio, obispo.

Cultos para el día 16.—Se gana el jubileo de Cua-renta horas en la iglesia de San Antón, y habrá misa cantada a las diez y por la tarde solemnes vísperas del titular y reserva.

En las Carboneras, San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En la Catedral y en el Perpetuo Socorro, cultos como todos los sábados.

En el Buen Suceso por la tarde y en las Descalzas y al anochechar en Santa María, Santiago, Paloma, San Sebastián, San Ildefonso y otros templos, habrá Salve.

En las Arrepentidas siguen los cultos al Corazón de Jesús, predicando el señor Ballesteros.

En San Martín, a la Virgen del Destierro, orador señor Manzanedo.

En la capilla de Caballerías, a San Antón, orador el Sr. Calero.

En San Ildefonso culto mensual en favor de las Almas a las nueve y media misa cantada y por la noche ejercicios y plática que dirá el señor cura.

La misa y oficio son de San Fulgencio.

Visitá de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, San Ginés, San Pascual, Santiago y San Marcos.

Las señoras de la cofradía de la Santa Faz celebrarán junta general bajo la presidencia del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá el sábado 16 del corriente, a las tres de la tarde, en el palacio episcopal, calle de San Justo, 2, y quedan invitadas por este aviso todas las señoras de la asociación que no hayan recibido circular, aplicándolas puntual asistencia con el esca-pulario de la cofradía.

Asilo de la noche. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoeteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 14 de enero, se ha dado hospitalidad y sopa a 74 hombres y 17 mujeres.—Total, 91.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Asturias.

Comedor de la Caridad. En el día de hoy han sido socorridos en dicho Comedor 2,092 personas.

Enterramientos. En el día 14 se dió sepultura a 57 cadáveres en los Cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 50. En San Isidro, 3. En San Justo, 2. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 0.

Casas de Socorro. En el día 14 se han asistido en las de esta capital 67 accidentes: 29 graves, 86 leves y 2 de pronóstico reservado.

Reuniones. El sábado 16, a las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perú en el salón de grados de la facultad de medicina la duodécima lección del curso de enfermedades del aparato digestivo, acerca de «La constipación y criterio clínico terapéutico en la atonía intestinal».

En la junta general celebrada por el Colegio Periodico Mercantil el martes próximo pasado, se acordó entre otros asuntos, que en vista del estado próspero en que se encuentra y las muchas peticiones de ingreso, queda suprimida la cuota de entrada hasta fin de febrero próximo.

El sábado 16 del corriente, a las nueve de la noche, continuará la discusión del proyecto de nuevo reglamento.

La sociedad La Unión Central Cívico Militar, según reglamento, celebrará junta general ordinaria el próximo domingo 17, a las diez de la mañana, en el local de la Propiedad Urbana de Madrid, calle de Silva, número 14, principal.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios en general y para todos los procedentes del ejército y de la armada que, no siendo, deseen concurrir a dicho acto.

El sábado 16, a las nueve de la noche, celebrará el Centro Gillego junta general de señores socios, para tratar asuntos de trascendental importancia para la vida sucesiva de la sociedad.

VENEREO-SIFILIS. CURA EN DOS DIAS. PURGACIONES. Campesina asturiana PORTADA POR BERTODANO. Instantánea. Barbería en el Puente Serranos.

EL AVISO. FARDO BAZÁN y MENDEZ BRINGA. El primer beneficio. BUSTILLO y MENDEZ BRINGA. CUENTOS BATURROS Gascón. Carmen Cobeña Gabaldón y Franzen. A ocho dias vista. ROYO Y CILLA. REBELION EN FILIPINAS. Nueva sección. PORTUOLIO DE LA SEMANA por MEC. CERRA.

ANUNCIOS para los periódicos se reciben en el Redacción General. ALCALÁ, 6 Y 8.

LOCALES Y SOTANOS SE ALQUILAN. Esquina de Alameda de casa y mesa. Caballero de Gracia, 15, 2º de bilhar. Zorrilla, 27, bajo.

CLASES PASIVAS. Alameda de casa y mesa. Caballero de Gracia, 15, 2º de bilhar. Zorrilla, 27, bajo.

GACETA DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID. Sala de día 15.—Publica listas de cuartos desahujados.—Venta y subscrición: librería de San Martín, Puerta del Sol, y Ferraz, 15.

QUINTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JESÚS ANTONIO NOGUERO Y SOTO. SUBINSPECTOR DE 1ª CLASE DE SANIDAD DE LA ARMADA RETIRADO. Falleció el día 17 de enero de 1892.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermano político, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ROYAL MONDAIN. EXTRAIT TRIPLE. GELLE FRÈRES. 6, Avenue de l'Opéra, 6. PARIS.

SANTA TERESA.—TUDESCOS 36. Primera casa que establece el precio tipo en efectos muebles.

Esencia anti-humoral de AGATONS y ROUSSEDO.—Cura seguramente el ventero, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura. 15 pesetas en todas las buenas boticas.

BLANCO Y NEGRO. Campesina asturiana PORTADA POR BERTODANO. Instantánea. Barbería en el Puente Serranos.

EL AVISO. FARDO BAZÁN y MENDEZ BRINGA. El primer beneficio. BUSTILLO y MENDEZ BRINGA. CUENTOS BATURROS Gascón. Carmen Cobeña Gabaldón y Franzen. A ocho dias vista. ROYO Y CILLA. REBELION EN FILIPINAS. Nueva sección. PORTUOLIO DE LA SEMANA por MEC. CERRA.

ANUNCIOS para los periódicos se reciben en el Redacción General. ALCALÁ, 6 Y 8.

EL SEÑOR DON EUSTAQIO MENEZ Y GONZALEZ. Falleció el día 12 de enero de 1896.

R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Leonor Collin, padre, hermanos, hermanas políticas, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Barrio de Salamanca) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. RICARDO DÍAZ DE RUEDA. magistrado jubilado del Tribunal Supremo de Justicia. Falleció en Madrid el 16 de enero de 1894.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en la pontificia de San Miguel y las que haya disponibles en la del Sagrado Corazón de Jesús (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrina D.ª Maria de Rueda y demás familia. Ruegan a sus amigos y personas piadosas, que le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

NOYOS DE VIRUELA. Se quitan recientes ó antiguos, con el específico del Dr. Abad, Mayor, 35, Carretas. 22. Por mayor: M. García, Capellanes, 1.

REUMA TISIS. y neuralgias. Curación radical con la Solución York, cura un 98 por 100. Frasco 2.25 pesetas. Loses, fatiga etc., curan con los Gránulos cinco-cinco frascos franceses; la tosa en seguida. 10 reales caja. Dr. Benedicto, Aneha, 41, Jacometrezo, 60, droguería, y Saucedo, 23, botica.

CUARTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ISABEL MEDIANO HERNÁNDEZ. Falleció el día 15 de enero de 1893.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Elisa Mediano de Sos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga amara, catarro del pecho y de la vejiga.—BOLTA UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Goitia, Alcala, 35.

CALLICIDA LLUCH. MATA LOS CARLOS, OJOS de gallo y toda clase de durazcos. Precio, una peseta. De venta en las farmacias, droguerías, y zapaterías. Depósito en Madrid: Farmacia Matera Hortelano, 110.—Barcelona: droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—Al por mayor: San Felipe, 132, San Gervasio (Barcelona).

CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo. Para evitar las cruces enfermedades que acarrea los rigores y crueldades del invierno a las personas débiles y enfermas, la Carne Líquida, del Dr. Valdés García, es un tónico insuperable y un reconstituyente poderoso, eficaz y seguro. Véndese farmacia de Reymundo, Atocha, 25, y principales de Madrid y provincias. Por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA: RAFAEL TRUÑO, BARCELONA.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 332. Precio único 2,95 pesetas.

TOS. Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles asoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas.

LOS EXCMOS. SEÑORES DOÑA AMALIA GARCIA Y FERNANDEZ VÍTORES Y SU ESPOSO D. EVARISTO DE CUENCA Y DIAZ DE RÁBAGO. Fallecieron los días 16 de enero y 3 de diciembre de 1896.

R. I. P. Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sras. Nuncio de S. S. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, conceden respectivamente 100 y 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, pidiendo al propio tiempo por las necesidades de la iglesia.

OCTAVO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MANUEL VICENTE DE MUGUIRO É YRIARTE Q. E. P. D. Falleció el día 17 de enero de 1899.

Todas las misas que se celebren el sábado 16 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y San Ginés y el domingo 17 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCIÓN DE BOLOMBURO Y ASMANDIA HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE ENERO DE 1897 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su director espiritual, sus desconsoladas hermanas D.ª Misa y D.ª Sofia, hermanos políticos D.ª Alfonso Latour y D. Vicente Tamalariés, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del actual, Madrid, núm. 8, al cementerio de la casa mortuoria, calle de Federico en lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.